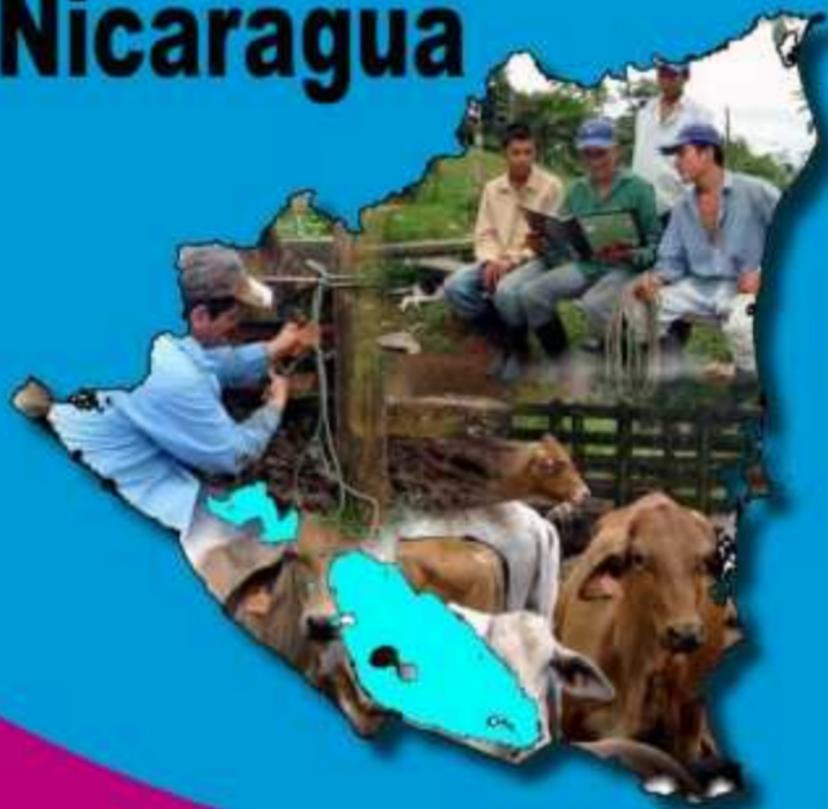




Ministerio de Agricultura,  
Ganadería y Fomento Forestal  
*El Pueblo, Prodentro!*

**IPSA**  
INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y SANIDAD AGROPECUARIA

# Trazabilidad Bovina en Nicaragua



## ¿Qué es trazabilidad bovina?

Es la capacidad de seguir el rastro del animal, desde que nace hasta la faena e industrialización, registrando datos tales como, nacimiento, sexo, raza, edad y sus movimientos. Estos registros son importantes para el seguimiento sanitario, tanto para el consumo en el país como para la exportación.



*Con la trazabilidad bovina vamos a poder localizar y seguir el rastro de un animal en el caso de un problema sanitario.*

¿Y ahora por qué se da esto si antes no existía la **TRAZABILIDAD BOVINA** en Nicaragua?

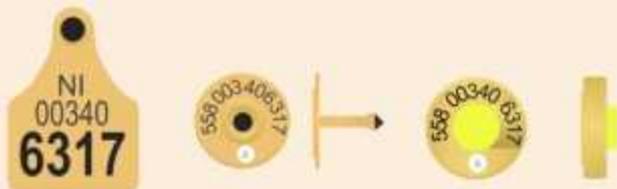


*Lo que pasa es que ahora han habido muchos brotes de enfermedades y contaminantes en el ganado que afectan la salud de las personas, provocando que los países que compran carne y leche sean más exigentes.*

*Con la Trazabilidad, los países interesados en comprar carne quieren asegurar alimentos sanos y confiables para su gente.*



Con la TRAZABILIDAD BOVINA vamos a cumplir con los requisitos internacionales que nos piden los países compradores para lograr la inocuidad y la sanidad de la carne.



En las Alcaldías Municipales nos van a pedir el número de la "chapa" del animal para hacer la carta de venta y la guía de traslado. Entonces, de esta forma vamos a saber por las fincas que ha pasado un animal o si lo llevaron al matadero o rastro.

En estos tiempos, la gente que compra carne quiere saber:

- De dónde viene la carne que come.
- Qué manejo sanitario le dieron al animal.
- El respeto del productor por el medio ambiente.
- El bienestar o trato que tuvo el animal en la finca.



*Un alimento con INOCUIDAD es un alimento que no es peligroso para la persona que lo come.*

**¡Con esto ganamos todos en la finca y en Nicaragua!**



**!!QUÉ BUENO!!**  
 Con estas "chapas"  
 en el ganado,  
 hasta podemos  
 controlar el robo en  
 la comunidad. Aquí  
 podemos ver de  
 qué finca y de qué  
 municipio es éste  
 animal.



Pero además de ponerles las  
 "chapas" al ganado, debemos  
 registrar las **BUENAS  
 PRÁCTICAS PECUARIAS**  
 que hacemos en la finca.



Ganado identificado para la trazabilidad,  
 comunidad La Flor, El Almendro, Río San Juan



Productor Mauro Solano identificando su ganado  
 comunidad El Serrano, Nueva Guinea, RAAS

Las BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS son los manejos en la finca como:

1. Hagamos un buen diseño y construcción de las instalaciones para manejar del ganado.
2. Protejamos a los animales de enfermedades y conservemos el medio ambiente.
3. Registremos todas las actividades de manejo del ganado en la finca.
4. Identifiquemos debidamente el ganado bajo el sistema de trazabilidad.
5. Hagamos un adecuado control sanitario del ganado.
6. Realicemos un apropiado manejo y administración de medicamentos veterinarios de acuerdo a su receta.
7. Usemos correctamente los fertilizantes y plaguicidas en la finca.
8. Apliquemos las normas del Bienestar Animal.



## PASOS EN LA TRAZABILIDAD DEL GANADO

1. **INSCRIBIMOS.** Se llena un formato con datos de la finca, del productor y del manejo del ganado. Aquí mismo tomamos puntos de referencia de la finca para su ubicación. Todo esto para obtener el código de la finca asignado por el IPSA.
2. **IDENTIFICAMOS.** Luego hacemos la solicitud de los aretes para así saber en qué municipio y finca vive. Además, para todas las actividades de manejo.
3. **REGISTRAMOS.** Se registra el número de los aretes para saber el movimiento y manejo sanitario que el ganado ha tenido antes que llegue al matadero.
4. **ACOMPAÑAMOS.** En los pasos anteriores, acompañamos a los productores o gremios ganaderos asesorando el manejo de la TRAZABILIDAD de su ganado.
5. **HACEMOS UN BANCO DE INFORMACION.** Esto sirve al productor y a organismos interesados en comprar estos productos. Debemos mantener actualizada la información de la finca y el ganado.

## BENEFICIOS DE LA TRAZABILIDAD DEL GANADO

1. Cumplimos con los requisitos legales que establecen los compradores y organismos de control de los distintos mercados nacionales y extranjeros.
2. Mantenemos los mercados y ganamos otros, cada vez más exigentes.
3. Llevamos en la finca controles de sanidad animal, de genética y manejo del hato.
4. Entregamos la información en tiempo y forma al sector público y privado.
5. Podemos certificar técnicas de producción a lo largo de toda la cadena de la carne.
6. Certificamos de forma sanitaria las fincas.
7. Tenemos la oportunidad para crear marcas para vender mejor la carne.
8. Podemos comprobar los rendimientos de carne en la finca.
9. Mejoramos el control y seguimiento de las enfermedades en animales.
10. Diferenciarse de los productos sin control por lo que se puede mejorar los precios.
11. Entregamos a los consumidores un producto confiable, de origen conocido y manejado a través de un proceso seguro.
12. Logramos reducir el abigeato.
13. Podemos crear bases de datos con variados usos.



!!!HOMBRE!!!

En verdad que esto de la **TRAZABILIDAD** del ganado, nos trae muchos beneficios en la finca y en la economía de Nicaragua.

## Amigos y amigas ganaderos (as) implementemos la trazabilidad para asegurar alimentos sanos y el comercio de nuestro ganado



Productor Marcelino Toledo en manejo de registros  
Comunidad La Angostura, Nueva Guinea, RAAS